



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

4 de enero de 1993

Núm. 371

INDICE

Núms.		Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION Y PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO		
161/000474 y 162/000182	Pasa a tramitarse ante la Comisión de Política Social y de Empleo la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno para que actualice el importe de las dietas de enfermos desplazados y sus familiares residentes en la Comunidad Canaria, Ceuta y Melilla que han de trasladarse a la Península o entre las Islas	1
PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA		
184/013830	Corrección de error de la pregunta presentada por la Diputada doña Elena García-Alcañiz Calvo y otro señor Diputado (G. P), sobre situación actual del Hospital Ramón y Cajal, así como irregularidades detectadas en la contratación de los proveedores de víveres para dicho Hospital	2
184/013832	Corrección de error de la pregunta presentada por el Diputado don César Villalón Rico (G. P), sobre establecimiento de las necesidades mínimas de camas hospitalarias geriátricas	2

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION Y PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

161/000474 y 162/000182 (162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

162/000182.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Solicitud de que su Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que actualice el importe de las dietas de enfermos desplazados y sus familiares residentes en la Comunidad Canaria, Ceuta y Melilla que han de trasladarse a la Península o entre las Islas, sea debatida en Comisión, en lugar de en el Pleno de la Cámara.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad del Grupo y disponer el conocimiento de la Proposición no de Ley por la Comisión de Política Social y de Empleo, conforme al artículo 194 del Reglamento, así como dar traslado de este acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y pu-

blicarlo en el Boletín (nuevo número de expediente 161/000474).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de diciembre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Nota: La Proposición no de Ley de referencia fue publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 275 de 13 de marzo de 1992.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

184/013830

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

184/013830.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Corrección de error mecanográfico en la pregunta de doña Elena García-Alcañiz Calvo y otro señor Diputado sobre situación actual del Hospital Ramón y Cajal, así como irregularidades detectadas en la contratación de los proveedores de viveros para dicho Hospital, en el sentido de que donde dice «viveros» debe decir «víveres».

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por corregida la pregunta de referencia, comunicándolo al Gobierno y a los Sres. Diputados preguntantes, y publicándolo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de diciembre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito, solicita se proceda a la corrección

de la pregunta escrita que se relaciona, al haberse advertido error mecanográfico:

— Pregunta escrita a nombre de doña Elena García-Alcañiz y de don César Villalón Rico, número de registro 51.610; publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 365, de 22 de diciembre de 1992:

Donde dice: «viveros», debe decir «víveres».

Madrid, 21 de diciembre de 1992.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo**.

184/013832

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

184/013832.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Corrección de error mecanográfico en la pregunta formulada por don César Villalón Rico sobre establecimiento de las necesidades mínimas de camas hospitalarias geriátricas, en el sentido de que donde dice «1981» debe decir «1991».

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por corregida la pregunta de referencia, comunicándolo al Gobierno y al Sr. Diputado preguntante, y publicándolo en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de diciembre de 1992.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por el presente escrito, solicita se proceda a la corrección

de la siguiente pregunta escrita, al haberse advertido error mecanográfico:

— Pregunta escrita a nombre de don César Villalón Rico, número de registro 51.612; publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 365, de 22 de diciembre de 1992:

Donde dice: «1981», debe decir: «1991».

Madrid, 21 de diciembre de 1992.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961